



De conformidad con lo establecido en los artículos 29, 30, 31, 32, 32 bis, 33 y 34 del Acuerdo SCG 20/2021, por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019, por el que se expiden los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, se:

CONVOCA:

A todas las personas miembros permanentes y propietarios del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, para que asistan a la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024**, que tendrá verificativo el **viernes 26 de enero de 2024**, a las 11:00 horas, en el auditorio "Ernesto Abreu Gómez" de esta Fiscalía General del Estado, debiendo sujetarse al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Ratificación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 29 de diciembre de 2023.-----
4. Revisión y Determinación de la queja **CEIPCI-FGE-QUEJA-003-2023** por falta de integridad.-----
5. Elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente.-----
6. Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente.-----

En la ciudad de Mérida, Yucatán, a 23 veintitrés de enero de 2024 dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Licenciado Guillermo Ponce López
Director de Administración en mi calidad de Secretario Técnico del
Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés
de la Fiscalía General del Estado de Yucatán

RECIBI
23-01-2024
RECIBI
23-1-24
(Puw)

Recibi
23/1/2024
Juv

Recibi
23-1-24
RECIBI
RICARDO
ORTIZ
23-01-2024



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024
DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 11:00 once horas del 26 veintiséis de enero de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron en el auditorio “Ernesto Abreu Gómez” de la Fiscalía General del Estado, las personas integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al año en ejercicio 2024, conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3. Ratificación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 29 de diciembre de 2023.-----
- 4. Revisión y Determinación de la queja **CEIPCI-FGE-QUEJA-003-2023** por falta de integridad.-----
- 5. Elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente.-----
- 6. Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente.-----

Con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32, 33 y 34 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, se da inicio a la Primera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.-----

La Primera Sesión Extraordinaria será presidida por la Presidenta del Comité, Licenciada Ana María Castro Cen, Directora Jurídica de la Fiscalía General del Estado.-----

La sesión dio inicio con la bienvenida a los integrantes del Comité.-----

Acto seguido, se procedió a pasar lista de asistencia, para constatar que existe el quórum necesario y validar la sesión. -----

De inmediato se dejó constancia de la asistencia de los siguientes miembros: -----

1. Lista de Asistencia

1.	Presidenta del Comité	Licda. Ana María Castro Cen Directora Jurídica.
2.	Secretario Técnico	Lic. Guillermo Ponce López Director de Administración.
3.	Integrante Permanente	Licda. Rosa María Uribe Díaz Titular de la Unidad de Igualdad de Género.
4.	Integrante Propietaria Temporal	M.D. Dhelmy Alejandra Quintal González Vicefiscal de Prevención del Delito, de Justicia Alternativa y Atención a Víctimas.
5.	Integrante Propietario Temporal	Mtro. Temístocles Xavier Matos Calderón Titular de la Unidad de Análisis de Información.
6.	Integrante Propietaria Temporal	Licda. Rubí Del Carmen Pech Yam Fiscal en Jefe.
7.	Integrante Propietario Temporal	Lic. Jorge Richard Ortiz Tuyub Fiscal en Jefe.



Debido a ello, se establece: -----

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
01/2024. 1ª E.	Los miembros asistentes aceptaron dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria 2024, al comprobar que se cuenta con el quórum requerido para poder celebrarse.	Concluido

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez constatado el quórum autorizado para el desahogo de la sesión, se dio lectura a los puntos que integran el orden del día y se sometió a consideración del Órgano Colegiado, aprobándose por unanimidad, razón por la cual se dictó:

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
02/2024. 1ª E	El Comité determinó aprobar el orden del día	Concluido

3. Ratificación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023.

Con fundamento en el artículo 32, fracción III, del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, los miembros del Comité ratifican el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2023, celebrada el 29 de diciembre de 2023, razón por la cual emitieron el: -----

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
03/2024. 1ª E	Los miembros asistentes ratifican el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, celebrada el 29 de diciembre de 2023.	Concluido

4. Revisión y Determinación de la queja CEIPCI-FGE-QUEJA-003-2023 por falta de integridad.

La Presidenta del Comité comunica que, en razón del estado que guarda el procedimiento de queja, conforme a lo establecido en artículo 44 de los Lineamientos, el Secretario Técnico del Comité dio lectura al proyecto de **acuerdo de determinación de la queja CEIPCI-FGE-QUEJA-003-2023 (anexo 1)**, y seguidamente, sometió a votación tal propuesta para su aprobación y/o modificación. -----

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
04.1/2024. 1ª E	Por unanimidad se aprueba el contenido del Acuerdo de Determinación de la Queja.	Concluido

En consecuencia, acorde a lo señalado en la recomendación y por así establecerlo el artículo 36, fracción III, de los Lineamientos, se designa al Secretario Técnico a dar seguimiento a las Recomendaciones emitidas en el Acuerdo de Determinación de la queja **CEIPCI-FGE-QUEJA-003-2023**, e informe del avance de cumplimiento.-----



Por estar ajustado a lo que establecen los Lineamientos, en el párrafo cuarto del artículo 44, la Presidenta, Licenciada Ana María Castro Cen, somete a votación la propuesta, tomándose los siguientes acuerdos: -----

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
04.2/2024 1ª E	Por unanimidad se acuerda que el Secretario Técnico dé seguimiento a las Recomendaciones emitidas e informe del avance de cumplimiento.	Concluido
04.3/2024 1ª E	Por unanimidad, se acuerda dar vista del Acuerdo de Determinación al Mtro. Fernando Villafuerte Rodríguez, Visitador General de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.	Concluido

5. Elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente. -----

6. Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente. -----

Expuesto lo anterior, la Licenciada Ana María Castro Cen, preguntó a las personas integrantes del Comité si tenían algún comentario que realizar, por lo que no existiendo comentarios ni temas pendientes que atender y agotado el orden del día, siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del 26 veintiséis de enero de 2024 dos mil veinticuatro, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado de Yucatán. -----

FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD, PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Licda. Ana María Castro Cen.
Directora Jurídica y Presidenta del Comité.
Integrante Permanente del Comité.

Lic. Guillermo Ponce López.
Director de Administración y Secretario Técnico del Comité.
Integrante Permanente del Comité.

Licda. Rosa María Uribe Díaz.
Titular de la Unidad de Igualdad de Género.
Integrante Permanente del Comité.

M.D. Dhelmy Alejandra Quintal González.
Vicefiscal de Prevención del Delito, de Justicia Alternativa y atención a víctimas.
Integrante Propietaria Temporal del Comité.

Mtro. Temístocles Xavier Matos Calderón.
Titular de la Unidad de Análisis de Información.
Integrante Propietario Temporal del Comité.

Licda. Rubí del Carmen Pech Yam.
Fiscal en Jefe.
Integrante Propietaria Temporal del Comité.

Lic. Jorge Richard Ortiz Tuyub.
Fiscal en Jefe.
Integrante Propietario Temporal del Comité.